SAMIC
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS
DR. RENÉ FAVALORO

Avenida Eva Perón 5200, entre Echeverría y Soldado Sosa, Rafael Castillo, partido de La Matanza
Provincia de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-71508740-1IVA: Exento

PEDIDO DE COTIZACIÓN
LICITACION PÚBLICA
Número **12** Año **2026**

Ref./ Servicio integral de mantenimiento del equipamiento biomédico clínico de este"Hospital Dr. René Favaloro" SAMIC

URGENTE: Se recibirán Ofertas hasta el 8 de octubre de 2026 a las 11:00 hs. En la sede de la oficina de compras y contrataciones de este Hospital.

APERTURA: 08 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 11:00 HS.

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar la provisión de los siguientes elementos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. **El precio cotizado deberá ser final, expresado en PESOS e incluir IVA,** revistiendo el "Hospital Dr. René Favaloro" SAMIC el carácter de Exento.

Renglón	Descripción	Precio Unitario Inicial Mes	Precio Total por 6 Meses
1	***Servicio integral de mantenimiento del equipamiento biomédico clínico incluido en el Anexo A (328 equipos)***		

Condiciones de Contratación: Conforme Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se detallan en el pliego de bases y condiciones particulares.

Aceptación de Condiciones: La sola presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y su Anexo, del Pliego de Bases y Condiciones Generales, con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del HDRF. Haber realizado la visita técnica obligatoria; conocer las características generales y condiciones del equipamiento objeto de la contratación; y disponer de los medios técnicos, humanos y operativos necesarios para cumplir la prestación ofertada.

PLAZO DE CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN. La prestación del servicio se extenderá por desde el 1 de noviembre de 2026 o desde el mes siguiente de la recepción de la orden compra por doce (12) meses, con opción a Prórroga por hasta 12 meses, a cuenta, orden y consideración del Hospital, previa notificación al prestador del servicio.

LUGAR DE LA PRESTACIÓN: En la sede de este Hospital Dr. René Favaloro SAMIC, sito en Avenida Eva Perón entre Esteban Echeverría y Soldado Sosa, Rafael Castillo, Partido de La Matanza.

FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ RESPONSABLE POR GASTOS ADICIONALES.

Forma de Pago: El pago se efectuará dentro de los 30 días de entregada la factura y demás documentación respaldatoria conforme prestación de servicio emitida por las autoridades del Hospital.

NOTA: EL presente Pedido de Cotización deberá resulta suscrito en todas sus páginas por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	